

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2558** *Anuncio del Ayuntamiento de Figueres de formalización del contrato privado de seguros de daños materiales del Ayuntamiento de Figueres.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Figueres.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina de Contratación.
  - c) Número de expediente: 11/2015.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.figueres.cat](http://www.figueres.cat).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Contrato privado de seguros.
  - b) Descripción: Contrato privado de seguros de daños materiales del Ayuntamiento de Figueres.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66515000-3.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, DOGC y perfil del contratante.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13/06/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto armonizado.
4. Valor estimado del contrato: 276.000 €.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 46.000 € anuales. Importe total: 46.000 €.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 27 de agosto de 2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de diciembre de 2015.
  - c) Contratista: Mapfre Seguros de Empresas, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Precio anual de 32.838,25 €, con el siguiente desglose, que corresponde a un tanto por mil de 0,38 de prima capital, tanto continente como contenido: a) prima neta: 21.199,90 €; b) impuestos: 1.303,79 €; c) consorcio: 10.334,56 €. Importe total: Prima total: 32.838,25 €.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: A) sin franquicia por siniestro por riesgos de daños extensivos; b) franquicia del 5 % por siniestro por daños eléctricos, electrónicos y informáticos, con un mínimo de 75 € y un máximo de 750 €; c) sin franquicia por robo de continente, además del precio.

Figueres, 22 de enero de 2016.- La alcaldesa presidenta, Marta Felip Torres.

ID: A160003049-1